

ACTA 5
2ª. REUNION EXTRAORDINARIA

Celaya, Gto., a 9 de junio de 2021

Segunda sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Patronato de la Feria Regional Puerta de Oro del Bajío, celebrada el miércoles 9 de junio a las 8:19 horas, presencialmente Lugar: Aula virtual del edificio de Rectoría Universidad de Celaya Carretera Panamericana KM 269, Celaya, Gto. Llevando a cabo el siguiente orden:

Lista de Asistencia. Dependencias y/o Participantes.

Se pasó lista contando con la presencia de los CC. Lic. Rebeca Reyes Carmona. - Presidenta. Lic. Fernanda Vázquez Rubio. - Secretaria. Lic. María Verónica Soto Parra. - Tesorera C. Milton Jaime Mercado González. Vocal C. Martha Angelica Ramírez Barba. - Regidora. Lic. Jorge Rodrigo Yudico Herrasti. - Vocal C. Christian Paulina Mendoza. Vocal. - C. Leticia Macías Santoyo. - Vocal C. José Alejandro Gordillo Ruiz. Vocal C.P. Ma. Lourdes Herrera Rodríguez. Tesorera Municipal C.P. José Merced Landín Mendoza en Representación del Lic. Rubén Guerrero Merino. - Contralor Municipal C.P. Fernando Domínguez Lomelín. - Secretario Técnico.

Orden del Día

Punto 1. Bienvenida por parte del presidente del Patronato Lic. Rebeca Reyes Carmona

En uso de la voz la Presidenta, Lic. Rebeca Reyes agradece la asistencia y la puntualidad de los presentes, dando inicio a la sesión 2ª. Sesión extraordinaria-----

Punto 2. Lista de Asistencia

Siendo las 8:14 hrs. del día miércoles 9 de junio del presente año, se levantó lista de asistencia, y no habiendo el quórum necesario, se hace la 2ª. Convocatoria a las 8:19 dando inicio la sesión con el quorum requerido. -----

Punto 3.- Verificación del quorum legal.

Habiendo el quórum legal requerido con 12 miembros del Consejo de los 17 posibles, da inicio la sesión. -----

Punto 4.-Aprobación del acta anterior

La Secretaria, Lic. Fernanda Vázquez solicita la aprobación del acta anterior, la cual se envió con anterioridad, no habiendo objeción por parte de los consejeros. Se aprueba por unanimidad de los presentes. -----

Punto 5.- Lectura y aprobación del orden del día.

La Lic. Fernanda Vázquez, da lectura a la orden del día, finalizada la lectura se somete a votación, misma que se aprueba por unanimidad de los presentes. -----

Punto 6.- Exposición y Análisis del Reglamento del patronato de la Feria

La Lic. Alejandra Ramírez de la Oficina del Regidor Ezequiel Mancera y el Lic. Francisco Velázquez de la Unidad Reglamentaria, refieren que darán una explicación de lo puntos más importantes del Reglamento de la Feria y orientación de cual va hacer la labor del nuevo cargo que desempeñan los consejeros.

El Lic. Velázquez comenta que aquí lo importante es el objeto por el cual fue creado el Patronato, el cual cuenta con personalidad y patrimonio jurídico propio gobernado y dirigido por el Consejo, no se limita solamente a la organización del evento ferial, si no a desarrollar permanentemente una serie de actividades durante todo el año, debe ser dinámico, constante y permanente que propicie las actividades industrial, empresarial, cultural, etc.

El gobierno del Patronato estará integrado por:

- I. Un Consejo Directivo
- II. Un Director General
- III. Un Comité de Vigilancia

Consejo Directivo. Es la máxima autoridad.

El Lic. Velázquez refiere que en este capítulo es importante resaltar el tema de las ausencias. En caso de que no puedan llegar se tome justificada su ausencia siempre y cuando sea por fuerza mayor, enfermedad, descanso o una situación material o humano que imposibilite su presencia. Si no justifican su ausencia se empiezan a acumular Inasistencias y lo que se quiere es un consejo proactivo, dinámico, si quedan atrás se empiezan a rezagar y lo que no se quiere es que se queden esos espacios vacíos. Es estar en constante comunicación, y se le pone al corriente para ir avanzando y no detenerse en los trabajos. -----

Atribuciones del Consejo.

Atribuciones del Presidente, Tesorero, Secretario, Vocales

La Lic. Alejandra Ramírez comenta que, hasta aquí sería la presentación sobre sus facultades y su marco legal -----

EL C.P. Fernando Domínguez pregunta cuál es el procedimiento para sustituir a uno de los miembros del Patronato que falleció. -----

El Lic. Velázquez explica que se aplica por analogía el procedimiento en caso de suspensión por 3 faltas seguidas, y se emite una invitación al órgano que propuso a la persona ausente y este emite una nueva propuesta para ocupar el cargo. En este caso requerir a la Universidad que envíe una nueva propuesta con los requisitos que cumplió esa persona en su momento. La Lic. Rebeca Reyes tiene que hacer de su conocimiento a la Presidenta Municipal, para que ella inicie los trámites necesarios. -----

La Regidora C. Martha Angelica Ramírez aclara que lo que está presentando la Unidad Reglamentaria, es solamente es un resumen del Reglamento de la Feria, faltan unidades que no cuentan con ellas por falta de personal dentro de las instalaciones del Ecoforum, es importante que se sepa las funciones y hasta donde se puede como consejero o como presidenta del Patronato realizar actividades durante todo el año. -----

Lo importante es beneficiar la gente para que venga y haga actividades en el Ecoforum -----

Le solicita a la Lic. Rebeca Reyes que en la próxima sesión plasme todas sus ideas ya que son muy buenas y debe haber compromiso por parte del Consejo, a pesar que ellos van de salida y no pueden liderar ninguna comisión -----

La Lic. Rebeca Reyes comenta que ya se envió el calendario de las sesiones de consejo, mismo que fue aprobado en la reunión anterior por los miembros presentes. Les pide que asistan y sean puntuales. -----

Lic. Rebeca Reyes refiere importante retomar el punto que nos comente el procedimiento el Lic. Velázquez acerca del nombramiento del cargo de secretaria del Consejo. -----

El Lic. Velázquez refiere que primero, debió haber habido una reunión de instalación, en esa reunión se creó los nombramiento en un primer momento, después se debió hacer del conocimiento en una reunión o por escrito de la renuncia del secretario anterior, el C. Milton Mercado González, después se lleva a cabo el proceso para votar y elegir a la nueva secretaria, en ese momento ya está acreditada como secretaria, al levantar el acta ese es el documento publico donde esta asentado y se reconoce tal calidad. Si fue así es correcto. -----

La Lic. Fernanda Vázquez comenta que estuvieron revisando el reglamento y hay puestos que no se tienen en el Ecoforum, como el del director pregunta que procede. -----

El Lic. Velázquez pregunta que si hay presupuesto autorizado. La Regidora C. Martha Angelica Ramírez comenta que no hay actividades en el Ecoforum, por lo que no hay ingresos, todas las dependencias tienen presupuesto base, solo hay presupuesto para el director. -----

La Lic. Rebeca Reyes va a llamar a la Ing. Omayra Morales para solicitar una cita, con la Lic. Elvira Paniagua, para darle seguimiento al tema del director, después informará el resultado de la reunión. -----

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

El C. Milton Mercado pregunta que, si es adecuado solicitar un director en este momento a la alcaldesa y en tres meses que llega la nueva administración cambiarlo, porque podría traer su nuevo equipo de trabajo, que tanto afectaría.

La Regidora la C. Martha Angelica Ramírez refiere que la alcaldesa ya tiene unos curriculums, ella decidirá. Considera que no tiene que despedir la nueva administración al nuevo director, pero es necesario se tenga en estos momentos.

La Lic. Verónica Soto, comenta que va haber líneas de comunicación con la Administración y Ayuntamiento y como Consejo se tiene que estar al pendiente para que esa continuidad se pueda lograr. -----

Cierre de la sesión: Siendo las 9:07 hrs., del mismo día de su inicio, se da por concluida la presente-----

Firmas de asistencia sesión No. 5
2a. sesión Extraordinaria
De Patronato de la Feria
Miércoles 9 de junio de 2021



Lic. Rebeca Reyes Carmona
Presidenta

Lic. María Fernanda Vázquez
Secretaria



C.P María Verónica Soto Parra
Tesorera



C. Milton Jaime Mercado González
Vocal

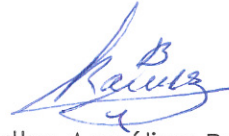
Vocal C. Christian Paulina Mendoza.
Vocal



C. José Alejandro Gordillo Ruiz.
Vocal



C.P. José Merced Landín Mendoza
Representante de Contraloría



C. Martha Angélica Ramírez Barba
Regidora y Vocal



Lic. Jorge Rodrigo Yudico Herrasti
Vocal



C. Leticia Macías Santoyo
Vocal



C.P. Ma. Lourdes Herrera Rodríguez
Tesorera Municipal



C.P. Fernando Domínguez Lomelín
Secretario Técnico

